

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 275

Número de Repertorio: 605

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 275 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña			
0965570732		GONZALEZ BASTIDAS JOANNA		ACEPTANTE VENDEDOR			
1302106115		MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR		COMPRADOR			
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)							
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha		Acto	
LOTE DE TERRENO		1050236000		80605		ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: lunes, 30 enero 2023

Fecha generación: lunes, 30 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 6 3 6 1 0 C Z 8 1 D 0





Factura: 001-002-000015646



20231308007P00137

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

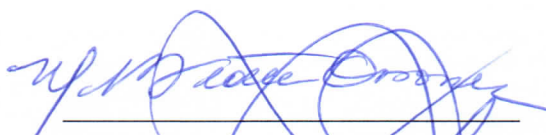
Escritura N°:	20231308007P00137						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2023, (12:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ BASTIDAS JOANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0965570732	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR
NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20231308007P00137
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2023, (12:10)
OTORGANTES	
OTORGADO POR	

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	GONZALEZ BASTIDAS JOANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0965570732	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)							
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
Natural	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302106115	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)							
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón		Parroquia									
MANABÍ		MANTA		MANTA									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:													
		65000.00											


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

**ESCRITURA DE ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA
Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES,
OTORGADA POR LA SEÑORA JOANNA GONZALEZ
BASTIDAS A FAVOR DEL SEÑOR SIMON BOLIVAR
MOREIRA DELGADO.-**



POR: \$ 65.000,00

DI: 2 COPIAS.

A.M.

20231308007P00137 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: La señora **JOANNA GONZALEZ BASTIDAS**, Ecuatoriana, de estado civil soltera, Domicilio: Av. 21 y Calles 13 y 14, Manta, Teléfono: 0998459145, Correo:


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR

castilloaguirrecristina59@gmail.com, portadora de su cédula de ciudadanía número cero nueve seis cinco cinco siete cero siete tres guion dos (096557073-2), por sus propios derechos; y, DOS: El señor **SIMON BOLIVAR MOREIRA DELGADO**, Ecuatoriano, de estado civil casado y con la señora MARÍA PATRICIA LUCAS CEDEÑO, Dirección: Barrio La Florita, Los Esteros, Manta; teléfono: 0962147516, Correo: moreira429@aol.com, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno cero seis uno uno guion cinco (130210611-5), por sus propios derechos; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a los interesados y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la

misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:**

Sírvase incorporar en el protocolo a su cargo la presente minuta, que contiene un Contrato de Aceptación de Compra Venta y Compra Venta de Derechos y acciones contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento del presente Contrato de Aceptación de Compra Venta y Compra Venta de Derechos y acciones, la señora **JOANNA GONZALEZ BASTIDAS** portadora de su cedula de ciudadanía número 0965570732, ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Manta, por sus propios derechos en su calidad de “ACEPTANTE - VENDEDORA”; y por otra parte interviene el señor **SIMON BOLIVAR MOREIRA DELGADO** portador de su cedula de ciudadanía número 130210611-5 de estado civil casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Manta. Por sus propios derechos y en su calidad de “COMPRADOR”. **SEGUNDA: Antecedentes.-** La señora **JOANNA GONZALEZ BASTIDAS** en su actual estado civil de soltera, es dueña y propietaria de un bien inmueble, compuesto de terreno y casa de cuatro pisos, ubicado en la Avenida 20 de esta ciudad de Manta, que lo adquirió por compra de los derechos y acciones totales a su señora madre **MARIA JOSEFA BASTIDAS VILLAVICENCIO**, mediante escritura celebrada por el Notario Público Tercero del Cantón Manta el 20 de Julio


Dra. María Beatriz Ojeda Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABI ECUADOR

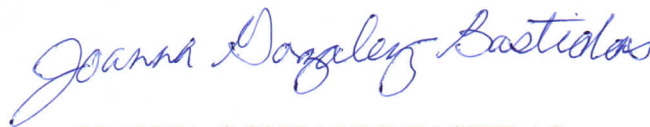
de 2.000 y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 21 de Agosto del año 2.000 con el número (2.267), inmueble que se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el Frente:** Avenida 20 con cuatro metros; **Por Atrás:** Con propiedad del señor Pablo Delgado con cuatro metros; **Por el Costado Derecho:** Con propiedad del señor Plutarco Ordoñez con dieciséis metros; Y, **Por el Costado Izquierdo:** Con propiedad de la señora Olga Bastidas con los mismos dieciséis metros; Teniendo un área total de sesenta y cuatro metros cuadrados (64,00 m²). En este inmueble la señora **JOANNA GONZALEZ BASTIDAS** estuvo representada por la Abogada Cecilia Vera Domínguez en su calidad de Agente Oficiosa. **TERCERA:** *Aceptación de Compra Venta* .- Con los antecedentes expuestos, expresa la señora **JOANNA GONZALEZ BASTIDAS** que hoy tiene a bien aceptar la compra de los derechos y acciones totales que hizo la abogada Cecilia Vera Domínguez en su favor, aceptando todas las cláusulas constantes en dicho contrato descritos en la cláusula segunda. **CUARTA:** *Compra Venta*. – Expresa la señora **JOANNA GONZALEZ BASTIDAS**, en su calidad de vendedora que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua la totalidad del inmueble descrito es decir terreno y construcción de cuatro pisos en favor del señor **SIMON BOLIVAR MOREIRA DELGADO** por lo tanto

la vendedora transfiere a la adquirente, el dominio uso, goce y posesión en el terreno y construcción descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: Precio .-** El precio del inmueble materia del presente contrato estimado, entre las partes vendedora y la compradora es la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$65.000,00) que la parte compradora paga de contado en moneda de curso legal a la vendedora y esta recibe a su entera satisfacción, por lo cual en el futuro nada tengan que reclamar por este concepto. Se aclara que el avalúo catastral municipal, está en la suma de ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y nueve dólares con dos centavos de dólar (\$ 88.549,02). **SEXTA: Aceptación y Jurisdicción.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar echa de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este ni por ningún otro concepto. Declaran los vendedores que se encuentra libre de gravámenes y prohibiciones conforme lo demuestra con el certificado conferido por el señor Registrador de la propiedad del Cantón Manta. **SÉPTIMA: Gastos.**— Todos los gastos que


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambra
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECU.

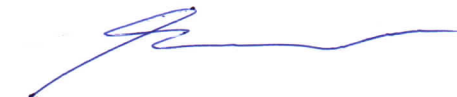
demande la celebración de esta compra venta son de cuenta de la parte compradora. **OCTAVA:** *Autorización de Inscripción.* – Los vendedores autorizan a la compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **NOVENA:** *Declaración del Comprador.* – El Comprador declara que los valores que utilizaran por la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento, no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio del lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora eximen a los vendedores de toda responsabilidad, aun ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea, así mismo se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **LA DE ESTILO:** Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para perfecta validez de este contrato como son los deseos de los contratantes. **Abg. Walter Marín Sánchez,** MAT. 13-1984-26, Foro de Abogados. Hasta Aquí la minuta. Las otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se

confieran. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a las otorgantes tanto la parte vendedora como a la parte compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**



JOANNA GONZALEZ BASTIDAS
C.C. 096557073-2





SIMON BOLIVAR MOREIRA DELGADO
C.C. 130210611-5



LA NOTARIA.-


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Lambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Lambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-



[Handwritten signature in blue ink]

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

80605

**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000943
Certifico hasta el día 2023-01-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: miércoles, 13 julio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Aveinda Veinte

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad de los derechos y acciones de un lote de terreno y casa, ubicado en la Avenida Veinte de la ciudad de Manta.

Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: Con cuatro metros y lindera con la Avenida Veinte.

Atras: Con los mismos cuatro metros y lindera con propiedad de Pablo Delgado.

Derecho: Con dieciséis metros y lindera con terreno del señor Plutarco Ordóñez.

Izquierdo: Con los mismos dieciséis metros y lindera con propiedad de la señora Olga Bastidas. Teniendo una superficie total de: SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2267 lunes, 21 agosto 2000	13824	13825

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 1] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 21 agosto 2000
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 julio 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2267 Folio Inicial: 13824
Número de Repertorio: 4583 Folio Final : 13825

a.-Observaciones:

Señora Abg. Cecilia Vera Domínguez, por los derechos que representa como Agente Oficiosa a la señora JOANNA GONZALEZ BASTIDAS (Compradora). Cuerpo de terreno ubicado en la Aveinda Veinte de la ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con cuatro metros y lindera con la Avenida Veinte; Por Atrás, con los mismos cuatro metros y lindera con propiedad de Pablo Delgado; Por el Costado Derecho, con dieciséis metros y lindera con terreno del señor Plutarco Ordóñez; y, Por el Costado Izquierdo, con los mismos dieciséis metros y lindera con propiedad de la señora Olga Bastidas; teniendo una superficie total de: SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GONZALEZ BASTIDAS JOANNA	SOLTERA	MANTA
VENDEDORA	BASTIDAS VILLAVICENCIO MARIA JOSEFA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ BASTIDAS JOANNA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000943 certifico hasta el día 2023-01-11, la Ficha Registral Número: 80605.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 6 1 0 7 W P F X P 9 R

Página 2/2- Ficha nro 80605

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084245

N° ELECTRÓNICO : 224272



Fecha: 2023-01-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-02-36-000

Ubicado en: AVE. 20 CALLE 16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 64 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
641380408	GONZALEZ BASTIDAS JOANNA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,641.60

CONSTRUCCIÓN: 68,907.42

AVALÚO TOTAL: 88,549.02

SON: OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 02/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185063P0NVAVR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-24 13:02:00

N° 012023-084259

Manta, martes 24 enero 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GONZALEZ JOANNA** con pasaporte No. **641380408**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

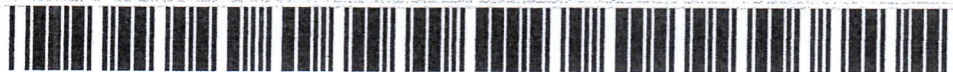


Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 24 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185077GOKOOM7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 012023-084423

Manta, miércoles 25 enero 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-02-36-000 perteneciente a GONZALEZ BASTIDAS JOANNA . con C.C. 641380408 ubicada en AVE. 20 CALLE 16 BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$88,549.02 OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 02/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 24 febrero 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1852410EWLK17

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106360
DE ALCABALAS

Fecha: 25/01/2023

Por: 1,151.14

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 25/01/2023



VE-057574



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GONZALEZ JOANNA

Identificación: 641380408

Teléfono: 0998459145

Correo: castilloaguirrecristina59@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR

Identificación: 1302106115

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 21/08/2000

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-05-02-36-000

88,549.02

64.00

AVE.20CALLE16

88,549.02

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	885.49	0.00	0.00	885.49
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	265.65	0.00	0.00	265.65
Total=>		1,151.14	0.00	0.00	1,151.14

Saldo a Pagar



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000465033

Contribuyente
GONZALEZ BASTIDAS JOANNA

Identificación
09xxxxxxx2

Control
000000430

Nro. Título
465033

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-01-25

Expiración 2023-02-25

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica

Pagado a la fecha de (2023-01-25 10:58:38) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



BanEcuador B.P.
 23/01/2023 03:38:00 P.M. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1410738065
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: analcivar
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-504-000002396
 Fecha: 23/01/2023 03:38:17 P.M.
 No. Autorización:
 2301202301176818352000120565040000023962023153713

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Joanna Gonzalez



Número único de identificación: 0965570732

Nombres del ciudadano: GONZALEZ BASTIDAS JOANNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GONZALEZ JOSE

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Datos de la Madre: BASTIDAS VILLAVICENCIO MARIA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2023

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 235-823-08671



235-823-08671

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS GONZALEZ

BASTIDAS

NOMBRES

JOANNA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

18 DIC 1978

LUGAR DE NACIMIENTO

Estados Unidos de América

Brooklyn

FIRMA DEL TITULAR

Joanna Bastidas

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

032407036

FECHA DE VENCIMIENTO

08 AGO 2032

NAT/CAN

490469



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GONZALEZ JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BASTIDAS VILLAVICENCIO MARIA JOSEFINA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTIL

V3333v2222

TIPO SANGRE O+

CONANTE

SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 08 AGO 2022

Alfonso
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0324070361<<<<<0965570732
7512180F3208081ECU<SI<<<<<<<<4
GONZALEZ<BASTIDAS<<JOANNA<<<<<





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302106115

Nombres del ciudadano: MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉC.REFRIGERACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 1985

Datos del Padre: MOREIRA ULBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2023

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-823-08734



231-823-08734

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130210611-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA DELGADO
SIMON BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA PATRICIA
LUCAS CEDENO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC. REFRIGERACION

V1343M242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA ULBIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-07-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-26



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130210611-5 53262747

MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR

EE UU CANADA ESTADOS UNIDOS D
C E EN NEW JERSEY NEW JERSEY

6 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 2

7068931 27/08/2021 8:38:02

